



COMANDO GENERAL
DE LAS FUERZAS
MILITARES

SUBSISTEMA DE SALUD
DE LAS FUERZAS
MILITARES

DIRECCIÓN GENERAL
DE SANIDAD MILITAR

MG. JAVIER ALONSO
DÍAZ GÓMEZ
Director

CR. ALEX VICTORIA
BARRERA PALOMAR

Subdirección de Salud

CN. DIANA YOLANDA
OSORIO CHACÓN
Coordinación Grupo
Salud Pública

PS. ANACENEHT
PALADINES

PD. KATHERINE
MONTENEGRO SHAEK

Comunicaciones
Estratégicas

LA CAZA INDISCRIMINA-
DA, LA SOBRE EXPLO-
TACIÓN DE LAS ESPE-
CIES Y LA DESTRUCC-
IÓN DEL AMBIENTE
CONLLEVA A QUE SE
PONGA EN RIESGO EL
EQUILIBRIO BIOLÓGICO
DEL PLANETA.

**¡PEQUEÑAS ACCIO-
NES GENERAN
GRANDES CAMBIOS!**



SUBDIRECCIÓN
DE SALUD

BOLETÍN No. 085
OCTUBRE 04 DE
2019

SANIDAD MILITAR SE UNE A LA CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LOS ANIMALES

La Dirección General de Sanidad Militar desde la Subdirección de Salud, se une a la celebración del Día Mundial de los animales.

¿POR QUÉ SE CELEBRA EL DÍA MUNDIAL DE LOS ANIMALES EL 4 DE OCTUBRE?

El 4 de octubre se celebra el Día Mundial de los Animales en conmemoración de San Francisco de Asís. Este santo, que nació en 1182 en Italia, dejó como enseñanza a la humanidad que debemos comprender cuál es nuestro lugar en la Tierra, ya que el bienestar de nosotros está integrado al bienestar de todos los animales y el medio ambiente. Fuente: National Geographic.



PROPÓSITO DEL DÍA MUNDIAL DE LOS ANIMALES

Recordar la importancia de la conservación de las especies animales en el planeta.



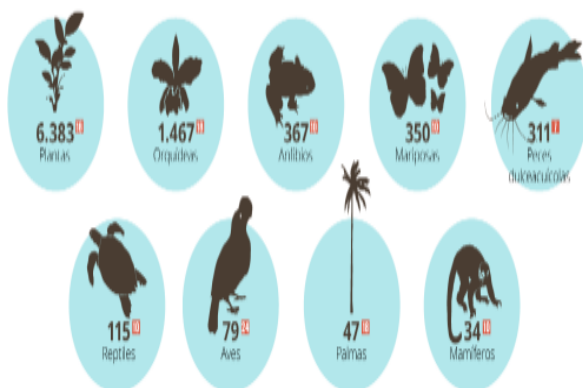
En el año 1929, el 4 de octubre fue declarado el Día Mundial de los Animales por iniciativa de la Organización Mundial de Protección Animal, en congreso celebrado en Viena. Fuente: Parques Nacionales Naturales de Colombia - Noticias - 4 de octubre: Día Mundial de los Animales

Esta declaración establece que todo animal posee derechos y señala que el desconocimiento y desprecio de esos derechos han conducido y siguen conduciendo al hombre a cometer crímenes contra la naturaleza y contra los animales. Fuente: National Geographic.

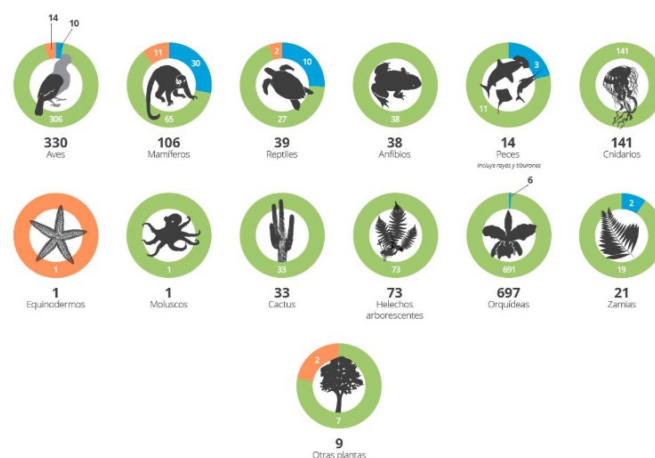


"UN EQUIPO HUMANO AL SERVICIO DE LA SALUD"

ESPECIES ENDÉMICAS DE COLOMBIA



ESPECIES OBJETO DE COMERCIO



Fuente: Biodiversidad colombiana: Números para tener en cuenta, Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt.

¿CÓMO PODEMOS CONTRIBUIR?



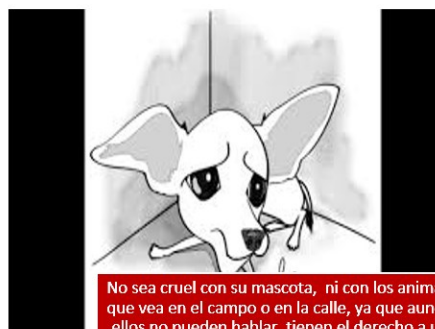
No compre especies silvestres para tenerlas como mascotas (micos, loros, iguanas, osos perezosos, entre otros).



No contamine el agua de los ríos y mares.



No compre artículos fabricados con pieles, dientes, plumas o huesos de animales.



No sea cruel con su mascota, ni con los animales que vea en el campo o en la calle, ya que aunque ellos no pueden hablar, tienen el derecho a una vida digna.



DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
 Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento
 Bogotá - Colombia
 Teléfono 3238555 EXT. 1063
www.sanidadmilitar.mil.co
 Twitter: @SanidadMilCo

